

Un mes. 1'50 peseta. Trimestre. 4 Semestre. 7'50 Un año. 14 FUERA: Trimestre. 5 Semestre. 9 Un año. 16

EXTRANJERO.

Los últimos precios con el aumento del timbre

Año V.

EL COMERCIO

DIARIO POLITICO

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Valencia: Martes 6 de Setiembre de 1881.

Redaccion y administracion, plaza de Manises, número 5, entresuelo de la derecha. Pascual Aguilar, librería, calle de Caballeros, número 1. Francisco Aguilar, librería, calle del Mar. Sres. Serra y Compañía, papelería plaza de la Paz, número 7.

ANUNCIOS.

Reclamamos, remitidos, comunicados, etcétera, á precios convencionales.

Núm. 1.491.

D. ANTONIO BENET É IGUAL CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL. COMANDANTE DE INFANTERÍA GRADUADO, CAPITAN DE LA 2.ª COMPAÑIA DE VETERANOS DE LA LIBERTAD, CONDECORADO CON VARIAS CRUCES POR MÉRITOS DE GUERRA Y ACTOS FILANTRÓPICOS. falleció en 23 de Agosto último. R. I. P. El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, el Excmo. señor Comandante de Veteranos, la Sociedad filantrópica de los mismos, su viuda, hijos, parientes y albaceas testamentarios, ruegan á sus amigos á quienes por olvido no se les haya pasado esquila, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana 7 del actual, á las once, en la iglesia parroquial de San Martín, de lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia. El mismo día y ocho siguientes, se rezará el Santo Rosario á intencion del finado: á las ocho de la noche en la Real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, y á las siete en la iglesia de San Agustín, capilla de Nuestra Señora de la Correa.

- D. Cosme Barrio, 302. D. José Torre Villanueva, adicto, 229. Cáceres.—Tres senadores. Sr. Durán, adicto, 182. Sr. Castro Serna, adicto, 173. Sr. Quijano, adicto, 163. Cádiz.—Tres senadores. D. Francisco Ríos Rosas, adicto. D. Eduardo Schely, adicto. D. Manuel Misa, adicto. Castellón.—Tres senadores. D. Manuel Orazco Boada, adicto, 158. Sr. Gargallo, adicto, 158. Señor general Acebedo, adicto, 151. Ciudad-Real.—Tres senadores. Señor general Ruiz Dana, adicto. Sr. Aguilu Mendoza, adicto. Sr. Merelo, oposicion. Córdoba.—Tres senadores. Señor duque de Hornachuelos, adicto, 117. D. Gregorio Alcalá Zamora, oposicion, 116. D. Pedro Sanchez Mora, adicto, 117. Coruña.—Tres senadores. D. Segundo Hombro, adicto, 157. D. Cándido Pieltain, adicto, 157. D. José María Beranger, adicto, 157. Cuenca.—Dos senadores. D. Sebastian Fuente Alcázar, adicto, 216. D. Vicente Romero Giron, oposicion, 165. Granada.—Tres senadores. D. Pablo Diaz Jimenez, adicto, 173. D. Ricardo Macona adicto, 149. D. Antonio Zayas de la Vega, adicto, 142. Guadalupe.—Dos senadores. D. Diego Garcia, adicto, 344. D. Vicente Hernandez de la Rúa, adicto, 346. Guipúzcoa.—Dos senadores. Señor conde de Eguía, adicto, 55. D. Bartolomé de Arza, adicto, 55. Huelva.—Dos senadores. D. Eduardo Asquerino, independiente, 96. D. Manuel Vazquez Lopez, independiente, 96. Huesca.—Tres senadores. D. Francisco Monerá, adicto, 310. D. Juan Gaston, adicto, 310. D. Jorge Laguna, adicto, 310. Jaen.—Tres senadores. Señor marqués de Caracena, adicto, 147. D. Felipe Mungo, adicto, 146. D. Andrés Teruel, adicto, 147.

- Orense.—Tres senadores. D. Tomás Mosquera, oposicion. D. Demetrio Macía Castelo, adicto. D. Eugenio Alau, adicto. Oviedo.—Tres senadores. Señor general Búrgos, adicto. Señor marqués de Ferrara, adicto. D. Plácido Jove y Hevia, oposicion. Palencia.—Dos senadores. D. Manuel Martinez Durango, adicto, 225. Señor marqués de Casa Pombo, adicto, 221. Pontevedra.—Tres senadores. Señor marqués de Bendaña, adicto, 114. Señor duque de Buena, adicto, 103. D. José España, adicto, 90. Salamanca.—Tres senadores. D. Eladio Alba Munguira, adicto, 352. D. Clemente Sanchez Arjona, adicto, 351. D. Antonio Terresos, adicto, 351. Santander.—Dos senadores. Señor marqués de Huzas, adicto. D. Maximino de la Vierna, adicto. Segovia.—Dos senadores. Señor conde de Sepúlveda, adicto, 278. Señor conde de los Villares, adicto, 278. Sevilla.—Tres senadores. D. Carlos Garcia Tasara, adicto, 121. D. Roberto Gonzalez Español, adicto, 111. D. Tomás de la Calzada, oposicion, 108. Soria.—Dos senadores. D. Manuel Ortiz de Pinedo, oposicion. D. Basilio de la Orden, oposicion. Tarragona.—Tres senadores. D. Rafael Canellas, adicto. D. Gabriel Baldrich, adicto. D. Juan Jimenez Cuenca, adicto. Teruel.—Dos senadores. Señor baron de Salillas, adicto, 232. Sr. Viñas, adicto, 222. Toledo.—Tres senadores. D. Leopoldo Vierma, adicto, 214. D. Isidoro Basaran, adicto, 190. D. Pedro Nolasco Mansi, adicto, 190. Valencia.—Tres senadores. D. Gil Roger, adicto, 223. Señor conde de Soto Ameno, adicto, 219. Señor marqués de Puerto Seguro, adicto, 213. Valladolid.—Dos senadores. D. José de la Cuesta, adicto, 202. D. José María Semprun, adicto, 145. Vizcaya.—Dos senadores. D. Martín de Zavalá, adicto, 33. Zamora.—Dos senadores. Señor marqués de Santa Cruz de Aguirre, adicto, 274. D. Miguel Requejo, adicto, 274. Zaragoza.—Tres senadores. Sr. Miravete, adicto. Sr. Sagristan, adicto. Señor marqués de Casa-Jimenez, adicto. Baleares.—Tres senadores. D. Gregorio Ayneto, adicto, 94. D. José Lemery, adicto, 63. D. José Poio de Bernabé, adicto, 56. Academia de ciencias morales y politicas.—D. Florencio Vahamonde. Academia de ciencias exactas, fisicas y naturales.—D. Segundo Montesinos. Real Academia de la Historia.—D. Jose Moreno Nieto. Real Academia Española.—Marques de Valmar. Academia de Medicina y Farmacia.—D. Federico Alonso y Rubio. Sociedades Económicas de Madrid, Segovia, Toledo y Badajoz.—D. Alberto Bosch y Ustiguearas. Academia de Bellas Artes.—D. Federico Mardrazo.

- Universidades. Barcelona.—D. Juan Magaz. Granada.—D. Nicolás del Pazo. Madrid.—Marqués de San Gregorio. Oviedo.—D. Lorenzo Nicolás Quintana. Salamanca.—D. Manuel M. J. de Gallo. Santiago.—D. José Montero Rios. Sevilla.—D. Antonio Mena y Zorrilla por 79 votos contra 60 que ha obtenido el Sr. Gayangos. Valencia.—D. Augusto Comas, por 28 votos. El Sr. Villanueva ha obtenido 14, y el Sr. Eche-garay 12. Valladolid.—D. Francisco Fernandez y Gonzalez. Zaragoza.—Sr. Calleja. Cabildo. Valladolid.—D. Narciso Martinez Izquierdo, obispo de Salamanca. Arzobispados. Toledo.—D. Pedro Nuñez, obispo de Coria. Burgos.—Señor obispo de Vitoria. Valencia.—Señor obispo de Mallorca. Sociedades Económicas. Madrid.—D. Alberto Bosch. Barcelona.—D. Mariano de la Paz Graells. Leon.—D. Sautiago Gonzalez Encinas. Sevilla.—D. José Genaro Vilanova. Valencia.—Señor marqués de Jura Real. En Lérida y Gerona ha quedado aplazada la eleccion hasta el día 11, por no haberse reunido el número de compromisarios que la ley determina. En Barcelona hubo empate entre los candidatos adictos y de oposicion correspondientes al tercer lugar. En Almeria no se constituyó la mesa hasta el día 2 habiendo fijado el gobernador la eleccion para el 3; pero el gobierno, segun dice un colega, ha manifestado á dicha autoridad su disgusto por aquella resolusion arbitraria, y le ha ordenado que, ajustándose á la ley, señale la eleccion para el 11 del corriente. Faltan los datos referentes á varios cabildos de la Peninsula y los de la eleccion general en Canarias, Cuba y Puerto-Rico.

BOLETIN DEMOGRAFICO-SANITARIO.

El que acaba de publicar la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, comprende el semestre desde 28 de diciembre hasta igual fecha del mes próximo. El número de nacimientos en el periodo, ha ascendido á 277.268, que, como término medio mensual, arroja una cifra de 46.211,33 y una proporcion de 2,765, que supone al año, con relacion al censo de poblacion, el 33,180 por 1.000. La cifra de fallecimientos se eleva á 193.493 y su término medio mensual á 63.248,83, deduciendo una proporcion de 1,990 que constituye al año el 23,880 por 1.000. Existe, pues, una diferencia á favor de los nacimientos de 77.775, que al mes supone 11.112,50, equivaliendo á una proporcion de 0,775, que al año implica el 9,300 por 1.000. Si se compara este movimiento con el ocurrido en el semestre anterior, observaremos un aumento á favor de los nacimientos en el presente de 32.435 y un decrecimiento de 40.562 defunciones, constituyendo en junto una diferencia proporcional de 8,724 por 1.000 á favor de los primeros. Establecida comparacion entre el total de nacimientos y defunciones ocurridas durante el mismo periodo en el año anterior, se observa en este una disminucion de nacimientos y defunciones de 11.738 en los primeros y 23.236, cuyas cifras, comparadas entre sí, ofrecen un resultado á favor de los nacidos de 50,51 por 1,000. Durante el semestre que acaba de transcurrir, todas las provincias han aumentado su censo de

tes de los partidos? ¿Qué eran los Sres. Cánovas y Sagasta? Dos jóvenes. Hoy son dos ilustres hombres de Estado, jefes de los dos grandes partidos monárquicos de la monarquía de Don Alfonso XII. Imitemos su ejemplo. Deseamos tambien que estas Cortes lleguen á la plenitud de su vida y á su término legal. Toda precipitacion seria funesta. Toda solucion anticipada, un inmenso peligro. Si las primeras Cortes de la restauracion llegaron á los tres años de existencia, y las segundas se hicieron imposibles por el desastre de la crisis de diciembre, estas que acaban de ser elegidas no pueden morir sin llenar su mision. Lo contrario seria provocar un suceso cuya gravedad no se alcanza á primera vista. Complamnos todos con nuestro deber, y España se levantará de la postracion en que la tienen sus pasadas desgracias.

NOTICIAS ELECTORALES.

- Los datos recibidos en el ministerio de la Gobernacion son los siguientes: Alava.—Dos senadores. D. Genaro Echevarria Fuertes, adicto, 65. D. Manuel Urquijo, adicto, 63. Albacete.—Dos senadores. D. Francisco Javier Moya, adicto, 76. D. Pascual Puigmoltó, adicto, 76. Alicante.—Tres senadores. D. Buenaventura Carbo, adicto. D. Fernando Corradi, adicto. D. Manuel Maria Santana, adicto. Avila. Dos senadores. Duque de la Roca, adicto, 116. D. Innocente del Pozo, adicto, 92. Badajoz.—Tres senadores. Marqués de Fuente Santa, adicto, 178. D. Ciriano Piñero, adicto, 178. Señor general Mendinueta, adicto, 178. Barcelona.—Dos senadores. Sr. Collazo, adicto. Sr. Balaguer, adicto. Búrgos.—Tres senadores. D. Antonio Martinez Acosta, adicto, 338.

- D. Martín Murga, adicto. Sr. Gonzalez Iscar, adicto. Sr. Carreras y Gonzalez, adicto. Logroño.—Dos senadores. Señor marqués del Romeral, adicto, 156. D. Juan Domingo Santa Cruz, adicto, 136. Lugo.—Tres senadores. Sr. Medina Victores, adicto, 119. Sr. Cabello Septien, adicto, 117. Señor marqués de Villamarín, adicto, 117. Madrid.—Tres senadores. Sr. Carranza, adicto, 149. Sr. Rizo, adicto, 141. Sr. Arostegui, adicto, 117. Málaga.—Tres senadores. D. Angel Barroeta, adicto. D. Manuel Leon Romero, adicto. D. Miguel Moll, adicto. Murcia.—Tres senadores. D. Antonio Fernandez Amores, adicto, 94. D. Carlos Valcarcel, adicto, 64. D. Angel Guirao, oposicion, 63. Navarra.—Tres senadores. Señor marqués de San Adrian, adicto, 125. D. Luis Iñarra, adicto, 121. D. Cayo Escudero, adicto, 111.

- D. Martín Murga, adicto. Sr. Gonzalez Iscar, adicto. Sr. Carreras y Gonzalez, adicto. Logroño.—Dos senadores. Señor marqués del Romeral, adicto, 156. D. Juan Domingo Santa Cruz, adicto, 136. Lugo.—Tres senadores. Sr. Medina Victores, adicto, 119. Sr. Cabello Septien, adicto, 117. Señor marqués de Villamarín, adicto, 117. Madrid.—Tres senadores. Sr. Carranza, adicto, 149. Sr. Rizo, adicto, 141. Sr. Arostegui, adicto, 117. Málaga.—Tres senadores. D. Angel Barroeta, adicto. D. Manuel Leon Romero, adicto. D. Miguel Moll, adicto. Murcia.—Tres senadores. D. Antonio Fernandez Amores, adicto, 94. D. Carlos Valcarcel, adicto, 64. D. Angel Guirao, oposicion, 63. Navarra.—Tres senadores. Señor marqués de San Adrian, adicto, 125. D. Luis Iñarra, adicto, 121. D. Cayo Escudero, adicto, 111.

AL TERMINAR. Ha terminado el largo periodo electoral por que han atravesado la política y el país. Se han renovado, con arreglo á la ley, los ayuntamientos, y acaban de ser elegidos los dos Cuerpos Colegisladores, como consecuencia de la funesta crisis de febrero. El periodo legislativo comenzará el 21 del actual. Es decir, el régimen parlamentario entrará dentro de breves dias en la plenitud de sus funciones.

sin que nos guie la pasion política, debemos conseguir, en honor del actual gobierno, que las elecciones que han terminado son de las mas animadas que ha presenciado la nacion. Todos los partidos han acudido á la lucha, y todos ellos, cual mas, cual menos, han logrado una representacion digna en la Camara popular. Tambien debemos hacer constar que el país espera mucho de la sabiduría y patriotismo de las Cortes rectas.

Que el movimiento de la política no ha de seguir el paso acompasado que llevaba hasta febrero, nos parece indudable, sin que por esto se entienda que temamos género alguno de perturbacion, sin más calor y vida en la lucha de los grandes intereses, principios e ideas que representan los grandes partidos. Esperamos la lucha fecunda, noble y levantada que eleva y vigoriza los Parlamentos. Van al actual elementos nuevos y casi desconocidos. Va la juventud en proporcion notable, y de ella, no lo ocultamos, nos prometemos mucho bueno para la patria y el régimen parlamentario. Contra lo que opinan otros colegas, nosotros nos hacemos paladin de ese elemento, á quien no deben cerrarse las puertas de sus nobles aspiraciones. A la juventud que va á la Camara popular hay que abrirle paso. Si se le cierra, irá á engrosar las filas de los partidos extremos, cuyo mal tanto hemos lamentado.

Conviene no olvidar que todavía nos manda y gobierna la generacion de 1854. ¿Qué eran en aquella fecha los hombres importantísimos que hoy ocupan los puestos más preeminentes

204 y estando, como estaba, dotado de una complejion apasionadísima y de un corazon extremadamente susceptible.

Desde que recibí la fatal noticia, comunicada por Enrique, no gozé un momento de tranquilidad. A veces habiéndolo á solas consigo misma, se decía: «¡Pobre hijo mío! ¡Salvo á su antiguo protector; pero se dio la muerte y á mi tambien! ¡Bien caro pagó su empeño, pero hizo bien! ¡Desventurado, era su deber!»

Durante la noche sentíase presa de mil siniestros sueños; figurábase que habian matado á su hijo, y le veía en el ataúd, y después debajo de una losa trasparente como el cristal.

En el cementerio, cuyo espacio era reducido, percibía con dificultad, á causa de la distancia, otras sepulturas con sus breves inscripciones, pero la de su hijo sobresalía entre ellas. Despertaba ofendida, aniquilada ante tal desgracia; queria llamar y no se atrevia á que otros fuesen testigos de dolor tan intenso. Intentaba encender luz y no acertaba, temiendo que la claridad le presentase realizado lo que la imaginacion creara en delirios.

El término de esta congoja era el llanto. Lloraba, lloraba sin cesar ¡ufeliz! hasta la aurora, y así vivía en cada noche años y años de vida infortunada. ¡Pobre señora! ¡La felicidad de Enrique era su única felicidad!

Después de tanto padecer, sin participar á su hijo aquella extraordinaria ansiedad que la consumía, para evitarle más disgusto; después de devorar en silencio sin desahogar con el los grandes sentimientos de su alma, llegó un dia en que se le declaró una fiebre tan violenta, que

208 Buscaba un refugio en el seno de su madre, no para olvidar á doña Ana, antes bien para hablar de ella, con quien conocia sus privilegiadas dotes, y ese recurso acababa de desaparecer para siempre en el horizonte de sus esperanzas. ¡Infortunado Enrique!

Las solennas exequias de doña Bárbara se celebraron con asistencia de la nobleza y del clero de aquellas inmediaciones, hospedándose todos los deudos de la familia en la quinta de Lagen, segun costumbre de provincia, como es tambien el banquete mortuorio, que tiene lugar el mismo dia de la ceremonia fúnebre, práctica cruel, en vano disculpada por las distancias que tienen que recorrer los invitados, ó por las malas y escasas posadas y hospederías de tan atrazadas comarcas.

Pasados los primeros dias, dedicados al fatal suplicio de oír pesames y manifestaciones mas ó menos sentidas á personas que la corteja y no el sentimiento congreaga al lado de los verdaderamente atribulados, escribió Enrique á Coimbra dando parte de los acontecimientos á D. Manuel de Oliveira, y en seguida se encerró en el cuarto mas retirado de la casa, situado sobre el jardín, en el que doña Bárbara habia formado una galeria de cuadros de la familia.

En aquella habitacion solia permanecer la madre de Enrique durante las horas más tristes de su voluntaria soledad, como si encontrase allí alivio para sus pesares, y lo encontraba sin duda al contemplar las imágenes de su marido, de su hijo, de doña Ana y de su padre, cu-

201 dolo. Con la ausencia se perturba, tórñase inquieto y alterado, sin que haya razon posible que lo tranquilice ni reflexion que lo modere. Los enamorados que se dan de alta, y se juzgan curados porque emplearon la ausencia como remedio especial contra el amor, ¡infelices! esos no han amado de veras.

Vivia Enrique entregado á igual creencia, poco menos desprevencido contra los peligros de la intimidad y de la consonancia de sus pensamientos; pero alguna vez meditaba y veía con anticipado recelo que la hora de la separacion debia aproximarse diariamente. Su conciencia le aconsejaba ese sacrificio.

D. Salvador Lopez conocia perfectamente la intensidad de su padecimiento y las alternativas que son sintomáticas de esa dolencia, y de continuo le pesaba la prolongacion de una existencia que servia para tormento de los que más amaba. Tenia un placer extremo en que no se separasen de su lado, y en que no interrumpiesen sus inocentes relaciones, por su causa rotas aparentemente, en beneficio de todos, en que las conservasen en su primitiva pureza como lo exigian la dignidad propia y ajena, y deseaba vivamente que doña Ana no pudiese acusarle en ocasion alguna de desleal, presumiendo capaz de otra pretension que la de añadir al de Oliveira el apellido suyo.

Meditaba con ahínco, se preocupaba sin tregua escogiendo los medios más delicados de llevar á cabo sus generosos propósitos, para corresponder con hidalguita á las santas intenciones de aquellos dos jóvenes que el venerable, LA ERMITA, 26



CORREO DE MADRID.

4 SETIEMBRE.

La Gaceta del 4 publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden disponiendo que se autorice el tránsito por Francia de las recuas y las duelas del valle de Roncal, en la provincia de Navarra, sin perder su nacionalidad, verificándose su salida por la aduana de Isaba, y que la importación se haga precisamente por los de San Sebastian, Bilbao, Santander, Castro-Urdiales, San Vicente de la Barquera y Bermeo.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adaptadas en 18 de julio último y 2 del corriente en el personal de jueces de primera instancia.

—Es opinión de algunos ministeriales autorizados que la próxima legislatura, por la importancia de los presupuestos y las reformas y novedades que en ellos se introducen, será más larga de lo que creen algunos.

Además, es seguro que las oposiciones de todos matices plantearán varias cuestiones eminentemente políticas, que ocuparán bastante al Parlamento.

—Nada hay acordado sobre la redacción del mensaje de la corona.

—Posible es que lo redacte el mismo Sr. Sagasta.

—La estadística de los nuevos senadores es la siguiente:

Canovistas, 14; progresistas democráticos, 75; posibilistas, 4; adictos, 126; obispos, 3. En estas cifras no se tienen en cuenta los datos de las elecciones de senadores por Cuba y Puerto-Rico y de seis distritos eclesiásticos.

—Los nombres de la mayor parte de las personas que vienen indicándose para los cargos de las mesas del Congreso son posibles, pero no probables.

—Lo mismo decimos de cuantos vienen indicándose para la combinación anunciada de gobernadores civiles.

—Cuanto se diga es oficioso, porque oficial no hay nada, absolutamente nada.

—A los periódicos que en estos días acentúan su oposición al gobierno porque reservan cuidadosamente sus proyectos financieros, y a los que sin conocerlos los combaten anticipadamente echando a volar las más estravagantes versiones, debemos aconsejarles una vez más que moderen su impaciencia, pues estando tan próxima época en que el Parlamento debe inaugurar sus tareas, darían pruebas de cordura y sensatez aplazando sus apreciaciones para cuando aquellos planes sean del dominio público.

Mientras tanto, nos parece que proceden con demasiada ligereza los periódicos que aventuran juicios apasionados contra los proyectos del señor Canucho, sin tener en cuenta los antecedentes de este digno miembro del Gabinete, las doctrinas que sustentó en la última legislatura y los compromisos de nuestro partido.

—Al decir de los conservadores y de algunos ministeriales, los senadores posibilistas votarán al lado del gobierno en cuestiones de Gabinete y que no afecten hondamente el credo posibilista.

Lo mismo se dice que harán los demócratas-progresistas.

Los hombres sensatos no pueden estar enfrente de un gobierno que tan bien interpreta y aplica la libertad hereditaria con el orden.

Solo los conservadores y los neos votarán siempre contra el gobierno, máximo si la cuestión es de gabinete.

—«El Correo» desea que se enaltece el cargo de gobernador de provincia, cargo sumamente difícil y que cada día exige mayor suma de práctica y de experiencia política y administrativa.

—Dice un periódico de la situación que existe la inclinación unánime del país hacia el estudio de las cuestiones que se relacionan con la producción, con la riqueza, con el mejoramiento de los servicios y con el bienestar de los pueblos. De modo que en el ministerio de Hacienda está la clave.

—Segun un telegrama del gobernador general de la Habana, han sido indultados de la pena capital los reos por delito de robo en cuadrilla, de que se ocupó el último Consejo de ministros, a causa de no haber inferido muertes ni concurrir en el delito circunstancias agravantes.

—Una cuestión y una noticia preocupa a la prensa. La cuestión es la de juramento de los representantes del país, y la noticia la proyectada reunión de los pactistas el jueves próximo en el circo del Príncipe Alfonso.

Los periódicos demócratas son contrarios al juramento; los conservadores defienden el reglamento del Congreso y del Senado, que lo exigen para tomar asiento en las Cortes.

La reunión de los pactistas quizás produzca mayores divisiones y antagonismos entre los federales, y se agrandarán las distancias entre los partidarios del Sr. Pi y los del Sr. Figueras.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL COMERCIO.

Madrid 3 de setiembre de 1881.

Sr. Director de EL COMERCIO. Muy señor mío: Como día festivo, pocas noticias de interés podemos comunicar; además, los temas pendientes se hallan tan agotados, que difícilmente hay personas que se ocupen de ellos.

La cuestión de Saida sigue dando juego a la prensa, y ministeriales como La Correspondencia Ilustrada dirigen cargos al marqués de la Vega de Armijo por su falta de actividad y energía, pues no quieren suponer que adolezca de falta de condiciones para desempeñar la importante cartera de Estado, mucho más en los actuales momentos.

El presidente del Consejo, que, como anunciamos a nuestros lectores, salió para Comillas acompañado del ministro de la Guerra, han llegado a Torre la Vega para dirigirse a Comillas, donde permanecerán breves días.

En ese tiempo informarán al rey de los principales puntos que abrazará el discurso de la Corona y de las cuestiones políticas más salientes que podrán ocasionar vivos debates en las Cámaras. También dará cuenta el Sr. Sagasta del resultado de las elecciones en Ultramar, así como de la de senadores.

No tendría nada de extraño que el gobierno, inspirándose en un criterio expansivo y en lo

mucho que enseña la experiencia, proponga a las Cortes modificar la actual organización de la alta Cámara y reformar las leyes electoral, provincial y municipal. En cuanto a la primera, ya hemos dicho nuestras impresiones; las restantes creemos que no se harán con tanta brevedad como supone la acreditada Revista Gaceta municipal, redactada por los notabilidades político-administrativas.

El Liberal sorprende hoy a sus abonados, dando la noticia de que el Sr. Salmeron no ha conseguido ser diputado por acumulación.

En efecto, hecho el recuento de votos de todas las actas recibidas en la secretaría del Congreso, resulta que solo ha obtenido 9.315.

Los amigos del ex-presidente del Poder ejecutivo aun confían en que en Cuba y Puerto-Rico se obtengan 685, en cuyo caso el Sr. Salmeron podrá tomar asiento en la Cámara.

Comentábase esta tarde la indicación que hace hoy el periódico mas autorizado dentro del partido democrático-progresista, referente a la conducta que debe seguir el partido en los actuales momentos. Hace justicia a la expansión que consiente el gobierno en la esfera política a los que el Sr. Cánovas calificaba de ilegales; pero considera que esto es insuficiente, y cree necesario que los jefes del partido estudien y mediten los dos únicos caminos que existen para la realización de sus ideales. En este artículo se pone de manifiesto las dudas y opiniones expuestas en las conferencias de Biarritz, notándose la inclinación por el procedimiento que de resultados inmediatamente prácticos.

Hay un punto en que se insiste con mucha mas claridad, cual es la imprescindible necesidad que tienen sus correligionarios de emprender en la tribuna y en la prensa una activa campaña.

Otra cosa nueva indica: que los jefes de la democracia convoquen para una reunión magna en Madrid, que se celebraría en octubre, con asistencia de los representantes de todos los comités de España que existen en la actualidad y todos los que se puedan constituir hasta aquella fecha. Nosotros creemos que no tendrán esas indicaciones del «Progreso», porque además de no dar ningún resultado práctico, sería inconveniente ahora y serviría de arma que esgrimieran con gran denuedo los conservadores.

Suyo afectísimo,

C.

AÑO CRISTIANO.

SANTO DE HOY. San Eugenio, obispo.

SANTO DE MAÑANA. Santa Regina.

CULTOS.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Agustín, por la Archidiócesia de Nuestra Señora del Consuelo y Corrua; se descubre a las cinco y media de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

IGLESIA DE SAN ANDRÉS.—La Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados, celebrará mañana a las siete y media, Misa de Comunión general en órgano; por la tarde a las cuatro y ejercicio con exposición de S. D. M. y sermón que dirá el señor vicario de esta iglesia D. Manuel Badal y Treaco.

COLEGIO DE SANTO TOMAS DE VILLA NUEVA DE JATIVA, Calle de Moncada, núm. 8.

Desde 1.º de setiembre queda abierta la inscripción de la matrícula en las asignaturas de segunda Enseñanza en la secretaría de este establecimiento para todos los alumnos que quieran cursar dichas asignaturas en este colegio.

El director del mismo proporcionará a las familias prospectos para la admisión de alumnos. Jativa 29 de agosto de 1881.—El director, Juan A. Guillen.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 6 de setiembre de 1881.

Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: El coronel del regimiento de España, D. Julian Araoz.

Hospital y provisiones, primer capitán de Sesma. Paseo de señoras y señores al hospital. España. El coronel teniente coronel sargento mayor, Margarit.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Casino Industrial de Valencia.—Secretaría general.—Con objeto de manifestar al público en general los adelantos que se introducen en la industria y las artes, esta sociedad ha acordado, que todos los industriales y artistas que lo deseen, puedan exponer en el local de la misma, por medio de muestrarios y anuncios, los productos que crean conducentes al objeto indicado.

Al propio tiempo se hace saber que, a fin de proporcionar datos para la más fácil venta, se está formando un registro, en el que constará el nombre, domicilio, clase de manufactura y demás detalles que al industrial convenga hacer constar. A este efecto, las personas que deseen inscribirse en el mismo, deberán pasar por secretaría todos los días de ocho a diez de la noche.

El secretario, E. Marzo.

Tran-vía de Valencia al Grao y Cabañal.—Servicio para setiembre de 1881.

Interior. Desde las siete de la mañana, hasta las diez y media de la noche.

Grao. De Valencia al Grao, desde las seis de la mañana, hasta las nueve y media de la noche.

Del Grao a Valencia, desde las seis y media de la mañana hasta las diez de la noche.

Cabañal. Desde las siete de la mañana, hasta las ocho y media de la noche.

Valencia 31 de agosto de 1881.—El Administrador, G. Escobedo.

Junta de las Escuelas de Artesanos, Patronato de Aprendices, de Valencia.—Debido a proveerse por concurso dos plazas de ayudante de primera enseñanza y una de dibujo, se anuncia al público, para que los señores que deseen tomar parte en el mismo se sirvan presentar las solicitudes y documentos que acrediten sus méritos y servicios, en la secretaría de esta junta, antes del 15 del corriente.

Valencia 4 de setiembre de 1881.—El secretario general, José Soliveres.

Alcaldía Constitucional de Valencia.—Habiendo solicitado D. Emilio Moliner, vecino de la Villa Nueva del Grao, el oportuno permiso para montar una máquina de vapor de la fuerza de tres caballos aplicable al trasego de vinos en un almacén situado en el camino del Grao, esta Alcaldía ha acordado abrir juicio contradictorio por término de veinte días contados desde el siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que los propietarios de las fincas inmediatas puedan exponer, dentro de dicho plazo, lo que a sus derechos e intereses convenga.

Valencia 1.º de setiembre de 1881.—El alcalde accidental, Miguel Domingo Roncal.

BOLETIN COMERCIAL.

LISTA DE LOS DIAS DEL CORREO DE MADRID EN ESTA PLAZA PARA LA VENTA DE LA TACHA.

Londres, a 30 días fecha, 48'40 a 48'45. París, a 8 días vista, 5'05 a 5'06. Marsella, a 5 días vista, 5'05 a 5'06.

Table with columns: CAMBIOS, BEN, DAÑO, CAMBIOS, BEN, DAÑO. Rows include Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Castellón, Coruña, Madrid.

Descuento de letras al Banco de España a por 100 anual. Valencia 5 de setiembre de 1881. El Síndico, Vicente Cifraes.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Estado atmosférico del 5 de setiembre de 1881. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Table with columns: Hora, Temperatura, Humedad, Dirección, Fuerza, Estado del cielo. Values: 7:56, 27.4, 56, NO, Brisa, Nuboso.

Observaciones desde las nueve de la mañana de día anterior.

Table with columns: Temperatura máxima al sol, Temperatura máxima a la sombra, Temperatura mínima a la sombra, Evaporación en milímetros, Lluvia en milímetros, Velocidad del viento en kilómetros.

COTIZACION OFICIAL DE ANTEAYER.

Table with columns: Fondos públicos, Último precio, Carreteras y Ultimo precio. Rows include 3 3/4 int, Fin de corte, Fin próximo, 3 por 100 ext, Amortiza al 2, Idem exterior, Deuda Perpét, Bonos Tesoro, R. de la C. D., Céd. hip 7., Id. al 6., O Banco y Tesoro, Id. exterior, Obligación Ad, C. de B. Hip, T. C.

ULTIMA HORA.

Servicio particular de EL COMERCIO.

Madrid 5, 3 t.

Números a que han correspondido los premios mayores en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy:

- 14.937, Sevilla, 160.000 pesetas. 8.258, Madrid, 80.000. 17.877, Madrid, 50.000. 15.317, Madrid, 20.000.

Premiados con 3.000 pesetas: 12.003, Zaragoza; 16.422, Pontevedra; 16.568, Madrid; 17.171, Jerez de la Frontera; 7.691, Madrid; 5.718, Barcelona; 7.783, Getafe; 15.661, Oviedo; 9.957, Valladolid; 3.351, Cuenca Concepcion; 1.359, Tudela; 16.805, Barcelona; 2.855, San Lorenzo; 10.409, Algeciras; 17.821, Almería.

Madrid 5, 6-15 t.

Han sido presos tres bandidos de los que cortaron el ferro-carril de Algoral a Toledo. Los Sres. Sagasta y Martínez Campos han llegado a Comillas.

BOLSA DE HOY.

Table with columns: Renta del 3 por 100, Exterior, Bonos del Tesoro, S. de ferro-carriles, Cambio sobre Londres, Id. sobre Paris.

Madrid 5, 10 n.

Han conferenciado los Sres. Posada Herrera y Vega Armijo.

La elección de Almería ha sido anulada. El gobierno se muestra disgustado por el escaso de tolerancia que concedió anoche su delegado en la reunión que tuvo lugar en el Circulo popular democrático.

Pocas noticias y de escaso interés.

Imp. de Juan Guix, Cofradía de los Sastres, 8, frente al jardín de Roca.

PECTORAL DE ANAGAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis. MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

REMITIDO

Sr. D. J. Climent Martí.

Muy señor mío: Faltaría a un deber de conciencia si no escribiera a V. dándole las gracias mas cumplidas por el buen resultado obtenido con sus polvos anti-gastrálgicos.

Diez y nueve años me hallaba padeciendo de una gastralgia, sufriendo dolores horriblos, vómitos y náuseas, y hoy me encuentro completamente curado.

Hágalo público por el bien de la humanidad, y sabe puede mandar a su seguro servidor Q. B. S. M.—Manuel Latorre.

Los milagrosos polvos anti-gastrálgicos se venden en la botica de Climent, calle de San Vicente, número 161, Valencia, frente a la de Padilla.

PILDORAS DE PODOFILINO

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO, preparadas por el Dr. Aliño, hermanos. El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa, porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es lo que mejor limpia el estómago; el primero de los antibiliosos y como colágeno no tiene rival. No hay obra moderna de Terapéutica que no hable con grandísimo elogio de este medicamento.

Caja grande, 12 rs; pequeña, 6. La venta al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

SOCIETE SAINT-GOBAIN CHAUAY ET OYREY

Abonos químicos de San-Gobain. Venta con garantía real y efectiva.—Composición fijada por el catedrático de química D. César Santomé.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo intensivo y superior al del Perú. Este abono de reconocida eficacia para todos los cultivos, es de los mas convenientes para el arroz, trigo, naranjos, cáñamos, hortalizas, etc.

Composición: Amoniaco de 8 a 9 por 100 Fosfatos todos ASIMILABLES de 20 a 22 " POTASA (considerada anhidra) de 3 1/2 a 4 1/2 Nitrogeno de 2 por 100. Precios: De 30.000 kilogramos en adelante 125 rs. (los 100 kilogramos Al por menor 135 " mos.

ABONO VITICOLA DE SAN-GOBAIN.

Especialísimo para las viñas, preventivo contra el filoxera. COMPOSICION. Potasa (considerada anhidra) de 12 por 100. Fosfatos, todos asimilables, de 20 a 22 id. Nitrogeno, de 2 por 100. Precios. De 30.000 kiogs. en adelante, 106 rs. los 100 kilogramos. Al por menor, 112 rs. los 100 kilogramos.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO. Superfosfatos de cal.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco.

Garantías: La composición de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta. Almacenes: Camino del Grao, núm. 94, junto al ferrocarril de Tarragona.

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris. APROBACION de la Academia de Medicina de Paris.

Las Cápsulas de Raquin se digieren facilmente. Su eficacia no presenta excepcion alguna. El Dr. C. M. Raquin, Médico del Hospital de Midi, ha administrado las Cápsulas de Raquin a 409 enfermos y ha obtenido 100 CURACIONES. No causan al estómago ninguna sensación desagradable. La Academia de Medicina ha declarado que las Cápsulas de Raquin eran superiores a todas las demás capsulas como a manera de administración de la copaiba en el tratamiento de las ENFERMEDADES SECRETAS.

Depósito en Paris, 72, Faubourg St-Denis y en todas las Farmacias en las que se hallan tambien el PAPEL y el VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES.

PERSIANAS.

Se fabrican las de galon de todos sistemas y un completo surtido de las verdaderas catalanas fabricadas especialmente para esta casa. Perfeccion y Economía. Se pintan y componen toda clase de persianas. Estereria de Francisco Mas, Caballeros, 5.

ZAFATERIA DE VICENTE AMOROS.

Calle de San Vicente, núm. 125, frente a San Gregorio. En este acreditado establecimiento, durante la presente temporada de verano, se hace una grande rebaja de precios en todas las clases de calzado, y en especial en un variadísimo surtido de zapatos que hay de ultima novedad para señoras, niñas, niños y caballeros. Todos los materiales que se emplean en la confección de dicho calzado son de primera clase, y en cuanto a su solidez y buena forma, lo tiene ya de sobra acreditado este establecimiento en los muchos años de existencia que lleva.

MAGNESIA DEL DR. MARQUÉS

Interesante para la colonia americana de esta. La renombrada Magnesia Acreada, antibiliosa, perfeccionada del Dr. Marqués, farmacéutico de la Habana, que de tan justo crédito goza entre los habitantes de todas las Antillas y bastante conocida tambien en nuestra Peninsula, como remedio eficazísimo para curar la indigestion, irritacion, dolores de cabeza, jaquecas, excesos de bilis, ácidos del estómago, mareos de las navegaciones, retencion de orina, estreñimiento y demás enfermedades intestinales, hálase de venta en esta capital, en la acreditada farmacia del Dr. Chiari, calle Alta, 34, junto a las cuatro esquinas de Mosen-Lerell, al precio de cinco pesetas frasco.

DENTISTA.

Extrae dientes sin dolor, con la mayor facilidad, guia los de los niños, coloca artificiales, limpia la dentadura, cura enfermedades secretas de hombres, mujeres y niños, de las que su título le autoriza. Mercado, 29, junto a la guardia principal, D. Benito Zafon Vivas.

NO MAS CANAS.

Agua de los Alpes. Se consigue devolver al cabello su primitivo color y brillo con el uso de esta agua advirtiéndose que no contiene ningun caustico ni sustancia nociva que pueda estropear la cabeza como sucede en otros elixires de esta índole. Se espande en la Droguería de la Luna, plaza del Mercado. En dicho punto se dá prospectos.

Viruela (Pigota.)

El jarabe de Sarracenia purpurea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que mas aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las erupciones febriles. Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

AVISO IMPORTANTE

A los fumadores en general, y a los delicados del pecho en particular se les recomienda el papel de fumar del Eucalipto Globalis, como se nota en el gusto y aroma que exhala, produce excelentes resultados en los órganos respiratorios; su uso constante está recomendado por reputados facultativos españoles y extranjeros. A quien no les sea grato el aroma que despiden, puede ponerle al contacto del aire por un poco tiempo, volatilizándose, conservando los mismos efectos higiénicos. Este papel se espande en los estancos, tiendas de papelería y especiería. Depósito general José Bosca y Cortés, Santa Teresa, Valencia. Las cubiertas de los libritos llevan en colores la siguiente marca.



Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios; etc. Se curan con el Eucalipto Colliámico de Capafons y el Sicitado de sosa. Exito Seguro. Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, a donde se dirijan los pedidos por mayor y menor.

Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, a donde se dirijan los pedidos por mayor y menor.

Iguana-Marine-Guano.

Superior al del Perú. (Agricultores!) La importación en España de este poderoso fertilizante ha causado una verdadera revolución en la Industria Guanera. El Iguana-Marine-Guano, con ser de origen orgánico, no tiene rival para el abono de los trigos, arroz, cáñamo, maíz, patatas, caña de azúcar, viñas, olivos, naranjos y hortalizas.

Tan seguros estamos de las buenas cualidades del Iguana-Marine-Guano, que devolvemos el dinero al agricultor que emplea nuestro Guano tres veces seguras en un mismo campo, valor por valor con el del Perú o con otro cualquiera, no obtenga mayores rendimientos. Ensayad el Iguana con arreglo a nuestras instrucciones, y vereis como en los arrozales el agua no lo arrastra. Análisis garantizado por los reputados químicos D. José Monserrat, don Pedro Fuster y D. Francisco Castell, los cuales sacan las muestras a bordo de los buques al tiempo de verificar la descarga.

Composición: Amoniaco de 9.50 a 10 por 100. Fosfatos de 20 a 22 por 100. Precios de venta tomando el guano en la báscula. Por mayor, 120 rs. los 100 kil. menor, 125 " id. Para los pedidos, dirigirse a los únicos introductores en España, calles de Santa Teresa, núm. 9, y San Vicente, 287, almacén de aceites. Gran descuento a los que tomen un cargo completo de 10.000 sacos en adelante. Almacén general, camino del Grao, núm. 99, cerca del paso nivel del ferrocarril de Tarragona. Valencia 5 de abril de 1881. Teruel Hermanos y Compañía.

ASMA

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazón, congestivos, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agradecidos, son el mas acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos. ¡Seis años de feliz éxito!

Se venden a 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente a la de Padilla, y D. José Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al cabalillo de san Martín. Ademas, en Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Alberique, D. Magin Font y D. Miguel Fabra.—Alcira: D. José Camps.—Benifayó, D. Ignacio Solves.—Burriana: D. Domingo Forner.—Carcagente: D. José Pallos y D. Fernando Guacía.—Castellón de la Plana: D. Vicente Fabregat.—Denia: D. Manuel Comerma.—Gandia: D. Antonio Buada y D. Vicente Espinós.—Grao: D. Pedro Cubells.—Játiva: D. Fernando Cuesta y D. Juan Ventura.—Liria: D. Mariano Durán.—Reguena: D. Canuto Gil.—Sueca: D. Ernesto Laventia, D. Mariano Cubells.—Utiel: D. Joaquín Vidal.

A LOS COSECHEROS Y COMERCIANTES DE VINO

POLVOS AROMATICOS Y ANTI-ACIDOS DE ARTIGUES. Estos polvos, resultado de infinitos experimentos, tienen la propiedad de dar al vino un gusto agradable, sabroso y de mucho aroma, preservándolo al propio tiempo de la acidez, y la quita tambien cuando principia a acidarse, o sea picado. Dichos polvos están exentos de toda sustancia nociva a la salud, ni contienen ácido salicilico, hoy dia tan empleado para la conservación de los vinos.

Sus buenos resultados los acredita el extraordinario consumo que de estos polvos hacen los cosecheros de esta y de otras provincias. Con un paquete, cuyo valor es de 20 rs., hay suficiente para 100 catarros de vino, ó sean mil litros, ó sean ocho cargas. Tomado en cantidad, se hace una rebaja. Depósitos: en Játiva, botica central del autor, D. Serapio Artigues; Valencia, botica de Miner, frente al teatro Principal; D. Vicente Gonzalez Maldonado, 48; Nules, botica de Gironés y D. Andrés Martínez, plaza de San Roque, núm. 1; Barcelona, Carmen, 29, farmacia del Dr. Camabellat; Málaga, Cisneros, 45, tienda, y plaza Arriola, 9; Madrid, botica de Borrell, Puerta del Sol, y Almacén de Drogas de Chavarri, plaza Anton Martín; Creus, D. Pedro Caselles; Lerida, farmacia del D. Vicen; Logroño, farmacia de D. R. Sanchez; Cáceres, farmacia de D. J. Martínez.

SECRETO DE LA HERMOSURA.

Polvos a la leche para blanquear y suavizar el cutis. Su inventor P. RASATLAB. Estos polvos, de tanta aceptación y útiles para el cutis, se hacen recomendables por lo inocente de su composición y maravillosos resultados, en el a to en la mas encantadora belleza. SE VENDEN EN LA VILLA DE PARIS, ZARAGOZA, 11. nico depósito en España, calle Raurich, núm. 8, perfumería.—BARCELONA.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe. EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORLES. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, luciendo la jaqueca, los males del estómago, el vómito, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende a 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 personas. En las principales farmacias de Madrid y provincias. En Valencia, farmacia de Morles, calle de San Vicente, 22. En Barcelona, Carrer de Sant Pere, 30. En Alicante, Carrer de San Juan, 10.

AVISO IMPORTANTE.

Una señorita francesa, de distinguida familia, que habla español y francesa, educada en el extranjero, residente en París, desea entrar de preceptora de francés, canto y piano, en una casa particular ó bien en un colegio de enseñanza superior. Para mas informes, dirigirse al Administrador accion de este periódico.

VENTA

de una escalera de madera que podrá servir para la Jordana, núm. 7. Sogueos, núm. 29, esquina a la Jordana, núm. 7.

TONICO-GENITALES

Cel tres pildoras del especialista doctor Morles, contra la debilidad, impotencia, espermatocrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias de España, reales, aja, y se remiten por el correo a cambio de sellos de Dr. Morles, Carretas, 30.—Madrid.

Temporada de embarques

para EL SIDONIAN (Anchor Line) para London cargara en Denia el viernes 9 del corriente. EL AURORA para London llegara en Denia el martes 11 del corriente. EL ETHELBERG para Liverpool cargara en Denia hacia el martes 12 actual. EL EUROPA para London cargara en Denia el viernes 15 del corriente, y despues en Denia el martes 18 del corriente. EL MINERVA para London cargara en Denia el 11 del corriente. Para carga y otros informes dirigirse en Valencia a los Sres. S. Compañía, plaza de Calatrava, entresuelo. Agentes en Denia, D. Agustín Aranda. En Játiva, Sres. Albariño y Sabó.

EL VICTORIA saldrá de este puerto para Barcelona, Tarragona y Barcelona, admitiendo go y pasajeros. Consignatarios: Sres. Carbajal Compañía, calle D. Juan de Villarsa, núm. 21. EL SEGOVIA saldrá el 7 del corriente para Barcelona, Gijón y Marsella. EL NICASIO PERALTA saldrá el 9 del corriente para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivede, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios: D. J. B. Basterra, calle del Gobernador Valero, núm. 1, entresuelo.

HORNO Y PASTELERIA DE SAN FRANCISCO DE TOMÁS MARTÍ.

Bajada de San Francisco, núm. 28. Elaboración diaria de pastas propias para viaje; café, chocolate y postres. Notable especialidad en Pepas, tortells y otras. Depósito de las galletas de la fábrica de Viñas y Compañía, de Barcelona, de los chocolates higiénicos de los Padres Benedictinos, y de la leche condensada y harina lactada de H. Nestlé, marca del nido.

Elaboración creciente y diaria de nuestras Paciones nutritivas, acreditadas a en extremo, y recomendadas como el mejor reconstituyente por los médicos y la prensa, merced a los beneficiosos y positivos resultados que producen en los niños y personas debilitadas.

NOVÍSIMA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL

reformada por la de 21 de junio de 1880, con notas aclaratorias de algunas de sus disposiciones por un abogado del ilustre colegio de Valencia. CONTIENE:

- 1.º La ley de 21 de junio de 1880, consignando las bases para su reforma.—2.º Real decreto de 3 de febrero de 1881, sobre su promulgación.—3.º El texto íntegro de la ley reformada.—4.º Decreto de 5 de enero de 1869, dictando las bases a que han de ajustarse las instituciones de crédito y procedimiento de apremio contra sus deudores.—5.º Ley de 12 de noviembre de 1869, sobre quiebras de ferro-carriles.—6.º Ley de 20 de junio de 1862, sobre el diseño paterno.—7.º Reglas de procedimiento civil establecidas por la Ley hipotecaria para constituir, ampliar ó liberar judicialmente hipotecas para inscribir la posesion y dominio, para hacer efectivos los honorarios de los Registradores y anotacion de legados y demandas.—8.º Ley de 2 de diciembre de 1872 sobre las obligaciones del Banco hipotecario español.—9.º Decreto-ley de 9 de junio de 1869, y ley de 10 de enero de 1877, sobre demandas contra la Hacienda. Esta obra forma un tomo en 8.º de cerca de 700 páginas, y se halla de venta al precio de 10 reales en las principales librerías. Los pedidos se dirijan a la librería de Pascual Aguilar, Caballeros, 1, Valencia.

LA CENTRAL

Compañía anónima de seguros á prima fija contra incendios, la explosion del gas, del rayo y de los aparatos de vapor. SOCIEDAD ANÓNIMA AUTORIZADA POR DECRETOS DE 12 DE AGOSTO DE 1863 Y DE 17 DE DICIEMBRE DE 1864.

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN DE 10 FEBRERO DE 1880. Domicilio social: RUE DE RICHELIEU, 108, Paris. Dirección para España: CALLE ANCHA, 54, Barcelona.

GARANTIAS.

Capital social. Rvn. 40.000.000 Reservas. » 2.710.104'84 Primas a cobrar. » 43.867.715'04 Total. Rvn. 86.577.819'88.

LA CENTRAL

desde su creacion ha visto constantemente aumentar la importancia de sus operaciones, la cual demuestra altamente su formalidad en el cumplimiento de sus compromisos. Esta compañía clasificada entre las mas importantes de Europa, tenia asegurados en 31 de diciembre de 1879.

Rvn. 42.612.361.672.— Desde su creacion hasta fines de 1879 La Central habia reembolsado á 21.569 asegurados por otros tantos siniestros, la cantidad de Rvn. 57.990.854'42.

Para mas informes dirigirse a los Sres. J. Climent Martí y Compañía. Agentes generales en Valencia, calle de Candelles, sin número, principal.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

con los anises de Podofilino, fórmula del Dr. Campá, catedrático de medicina. Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, donde se dirijan los pedidos por mayor y menor.

ILUSTRACION ESPANOLA Y AMERICANA.

Subscripcion para todo el año de 1881. Un año 40 ptas. Semestre 21 ptas. Trimestre 11 ptas. LA MODA ELEGANTE. Ediciones de 1.ª 2.ª 3.ª 4.ª Un año pesetas 40 30 20 15 Semestre id. 21 16'50 10'50 8 Trimestre id. 10 8'50 5'50 4'25.

Todo suscriptor a la «Ilustración» que desee recibir «La Moda Elegante», rebajará el 25 por 100 de esta última. Se suscribe en la librería de D. Pascual Aguilar, Caballeros, 1.

—Ana y Sagrada vanándose y cuarto;—Ana que igualo al vió delante de da que su adoradora que el piotístico en la fi bastó para acceso de flag —Esoz dos nuevó sin sep me queda, la la madre, pid Diciendo esto to á la mesa, y nos, y durante en lágrimas, el pecho. De rep na para poder á pasar con